



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	AGUSTIN ALONSO SANCHEZ MORA		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: N.º 444 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024	Imputación: 215.21.04.004.003	Centro de Costos: 26.04.01 CONSTRUYE EN NORMA
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

<ul style="list-style-type: none">• PROGRAMA CONSTRUYE BIEN 2024• (Objetivo General) Generar apoyo educativo a los contribuyentes que requieran actualizar y/o regularizar su situación, principalmente a quienes sean de escasos recursos, en ámbitos educativos, normativos y técnicos respecto a lo estipulado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, normas medio ambientales, además de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, instrumentos de Planificación Territorial y comunidades que requieran por temas de seguridad pública realizar el cierre de calle y pasajes, así como también comunidades que requieran lineamientos para poder actualizar sus reglamentos de copropiedad.• Realizar revisión de los antecedentes proporcionado por los contribuyentes, para regularizar su edificación.• Realizar visitas, reuniones o video llamadas con diferentes Juntas de vecino, comités de adelantamiento, grupo de vecinos, los cuales necesiten todos los antecedentes para poder realizar el cierre de calles y pasajes.
--

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1.- ATENCIÓN A PÚBLICO A TRAVES DEL MESON DE LA DOM SOBRE CONSULTAS DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS Y CIERRE DE CALLES Y PASAJES.
- 2.- ANALISIS DE ANTECEDENTES SOBRE INGRESOS DE RECEPCIONES FINALES PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACION DE LOS PROYECTOS.
- 3.- CREACIÓN DE FOLLETO INFORMATIVO PARA CONTRIBUYENTES.
- 4.- RESPUESTAS A CONTRIBUYENTES A TRAVES DE CORRE ELECTRONICO construyebien@buin.cl,

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo.).

- 1.-PLANILLA DE ATENCIÓN A PÚBLICO.
- 2.-REUNIONES AGENDADAS CON CONJUNTOS HABITACIONALES.
- 2.-FOLLETO INFORMATIVO ENTREGADO A CONTRIBUYENTES.
- 3.- COMPROBANTE DE INGRESOS DE RECEPCIONES FINALES.
- 4.-DOCUMENTOS QUE EVIDENCIAN RESPUESTAS A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO.

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ, DIRECTOR DE OBRAS en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.




GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES




GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
COORDINADOR PROGRAMA